

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones celebradas en este mes.*

Sesion del 5 de octubre de 1867.

Se abrió presidida por el señor Vice-Patrono, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Vial, Barros Arana, Aguirre, Domeyko i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 28 del que rije, el señor Vicerector don Francisco de Borja Solar confirió el grado de Bachiller en Humanidades a don Emilio Vicencio i don Eusebio Gonzalez, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en que trascribe un decreto supremo que nombra Injeniero Jeógrafo a don Pedro Ismael de la Maza.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que nombra Ensayador jeneral a don Rómulo V. Cambiazo.

3.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que se manda adoptar en los colejios nacionales la nueva edicion de la Gramática francesa que, con el título de “Nuevo curso teórico práctico de la lengua francesa,” ha compuesto el profesor del Instituto Nacional don Miguel Francisco Guillou.

4.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo por el cual se declara que el texto compuesto por don Enrique Ballacey, con el título de “Método elemental i práctico de la lengua francesa,” puede emplearse en la enseñanza de este idioma en los colejios nacionales de la misma manera que la Gramática francesa de don Miguel Francisco Guillou.

5.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que declara válidos para optar grados universitarios los exámenes de Humanidades rendidos por don Luis Cervantes Aris en la Escuela Normal de preceptores ántes del decreto de 11 de noviembre de 1865.

6.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que autoriza a los Rectores de los Liceos provinciales i del Instituto Nacional para que puedan preferir en la enseñanza de los fundamentos de fé el texto que mejor les parezca entre los aprobados por la Universidad.

7.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que trascribe un decreto supremo que concede a don Diego Antonio Torres permiso para obtener el título de Ensayador jeneral.

8.º De un oficio del señor Ministro de Relaciones Esteriores, en que

comunica que ha autorizado al Encargado de Negocios de la República en la Confederación Argentina para que satisfaga los gastos que puedan irrogar las remesas de libros i publicaciones enviadas a la Universidad por el Miembro corresponsal de la Facultad de Humanidades don Juan María Gutiérrez, debiendo esta corporación integrar oportunamente, en la Tesorería jeneral de Santiago, las sumas correspondientes a dichos gastos.

Se acordó archivar todos los oficios precedentes.

9.º De un oficio del señor Ministro de Instrucción pública, en que pide informe sobre una solicitud de don Alejandro Brown para que, en vista de un diploma de médico cirujano i farmacéutico otorgado por el Colejio Real de cirujanos de Edimburgo, se le permita el libre ejercicio de la Farmacia, que hace tiempo desempeña en Chile, sin cumplir previamente con lo prevenido en el supremo decreto de 11 de setiembre del año próximo pasado.

Después de una larga discusión, se acordó que el señor Decano de Medicina informase verbalmente sobre el asunto en la próxima sesión.

10. Del acta del claustro pleno de 29 de setiembre último, celebrada por la Universidad para formar la terna que debe pasarse a S. E. el señor Patrono para la provisión del Rectorado. Se acordó elevar al conocimiento del Ministerio de Instrucción pública la mencionada terna, compuesta como sigue:

Primer lugar, don Ignacio Domeyko.

Segundo, don Francisco de Borja Solar.

Tercero, don Miguel Luis Amunátegui.

11. De un oficio del señor Decano de Leyes, en el cual comunica que habiendo, en la sesión tenida por su Facultad el 27 de setiembre para llenar la vacante del señor don Manuel Antonio Tocornal, resultado empate entre tres candidatos, se tuvo que diferir la elección hasta dentro de cuatro meses; pero que, espirando este término el 27 de enero de 1868, esto es, durante la época de vacaciones, tiene forzosamente que hacerse en cualesquiera de los días del mes de marzo que designe el señor Rector. Se acordó que el día fijado fuese después del 15 de marzo del año indicado.

12. De un informe de la comisión de cuentas, relativo a la presentada por el Secretario de Medicina en la sesión anterior. Con arreglo a dicho informe se aprobó la mencionada cuenta, mandándose poner en la caja universitaria el sobrante de cuarenta pesos cincuenta i cuatro centavos que resulta.

13. De otro informe de la misma comisión, referente a la cuenta presentada en la sesión anterior por el Secretario de Teología. Con arreglo a dicho informe se aprobó la referida cuenta, mandándose poner en la caja universitaria el sobrante de cincuenta i nueve pesos que resulta.

14. De un oficio del Rector del Liceo de la Serena, en que comunica el

orden de los exámenes de aquel establecimiento que principiarán el 25 de noviembre, a fin de que el Consejo nombre las respectivas comisiones. Se encargó al señor Barros Arana que trajese para la próxima sesión una lista de las personas a quienes convendría nombrar.

15. De un oficio del Rector del Liceo de Valparaíso, en que comunica que los exámenes de Jeografía descriptiva de los alumnos de las clases de Humanidades i de Matemáticas tendrán lugar en aquel establecimiento el 31 del presente mes. Se acordó comisionar para que los prosencie al Miembro de la Facultad de Humanidades, don Juan Enrique Ramirez.

16. De una solicitud de don Amadeo Amadio para que, en vista de un diploma de Doctor en Medicina i Cirujía de la Universidad de Pavía i de otros documentos que acompaña, se le admita a rendir las pruebas finales que se exigen en Chile a los graduados en Universidades extranjeras reconocidas. Habiendo el señor Decano de Medicina manifestado que el diploma i demas documentos acompañados se hallaban en regla, se accedió a esta solicitud.

17. De una solicitud de don Eduardo A. Zejers, para que se le compre una coleccion de periódicos i publicaciones chilenas que posee. No teniendo absolutamente la Universidad fondos de qué disponer para esta compra se declaró que por ahora no podia tomarse en consideracion esta propuesta.

El Secretario espuso que el Miembro de la Facultad de Humanidades don Justo Florian Lobeck habia leído ante ésta un estudio filológico sobre la palabra *Parlamento*, el cual, a su juicio, merecia ser publicado en los *Anales*. Se ordenó que así se hiciera.

Con esto se levantó la sesión.

Sesion del 12 de octubre de 1867.

Se abrió presidida por el señor Vice-Patrono, con asistencia del señor Rector, don Ignacio Domeyko, i de los señores Solar, Orrego, Barros Arana, Aguirre, i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesión de 5 del que rije se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instrucción pública, en que trascribe un decreto supremo que nombra a don Ignacio Domeyko Rector de la Universidad por un período legal de cinco años. Se mandó archivar.

2.º De un oficio de don Pedro José Gorreño, en que informa sobre los exámenes de Historia de la edad media rendidos el 5 del actual en el Seminario de la Serena, advirtiendo que solo pudo asistir a tres de ellos, en los cuales los examinados obuvieron aprobacion unánime. Se mandó archivar.

3.º De un oficio de don Gabriel Vidal, en que informa sobre los exámenes de Jeografía rendidos en el Liceo de Curicó el 16 de setiembre último, esponiendo que, de 21 examinados, cuatro obtuvieron distincion unánime; ocho, votos de distincion i aprobacion; i los nueve restantes, aprobacion unánime; i que en vista del resultado tan satisfactorio, habia creido justo felicitar al profesor don Ramon Fredes Ortiz. Se mandó archivar.

4.º De un oficio del Rector del Liceo de Valdivia, con el cual acompaña los documentos referentes a la distribucion de premios que tuvo lugar en aquel establecimiento el 17 de setiembre próximo pasado. Se mandó acusar recibo.

5.º De una carta enviada al Secretario por don H. Vodkmann, en la cual le comunica que la Academia de ciencias de Viena ha enviado por su conducto a la Universidad de Chile varias publicaciones. Se mandaron colocar en el Gabinete de lectura.

El Secretario espuso que habia llegado en la fragata *Magenta* un naturalista italiano, a quien seria grato recibir una coleccion de *Anales* i otras de las publicaciones que existen en el archivo de la Universidad. Se le autorizó para que, a nombre de la corporacion, le enviara una coleccion de las mencionadas publicaciones.

Los señores Decanos de Medicina i Humanidades hicieron una esposicion detallada sobre la organizacion del colejio de cirujanos de Edimburgo i sobre el valor del título presentado por don Alejandro Brown, en apoyo de la solicitud remitida por el señor Ministro de Instruccion pública en la sesion precedente.

Otros miembros del Consejo suministraron noticias acerca de los antecedentes honorables del solicitante. Despues de una larga discusion se acordó informar al señor Ministro que, a juicio del Consejo, parece equitativo conceder a don Alejandro Brown el permiso de continuar ejerciendo en la ciudad de Chillan la profesion de Farmacéutico, sin necesidad de someterse a ningun exámen; pero que si pretende dedicarse a esta misma profesion en cualquier otro punto de la República, esté obligado a rendir ante el Protomedicato el exámen jeneral que se exige a los aspirantes a dicha profesion.

El señor Decano de Matemáticas propuso a don José Zegers Recasens para que desempeñara la Secretaría de la Facultad mientras el señor Dornmeycko sea Rector de la corporacion. Se acordó elevar esta propuesta, para los fines del caso, al Ministerio de Instruccion pública.

El señor Decano de Humanidades manifestó que la Biblioteca Nacional tenia en Europa trescientos cuarenta i cuatro pesos ochenta i ocho centavos en poder de don Ventura Marcó del Pont; i unos quinien-

tos pesos en Santiago, que podian dedicarse a la adquisicion de obras. En consecuencia, hizo indicacion para que se encargasen desde luego a Europa los tomos que faltan a un gran número de obras periódicas que posee la Biblioteca, valiéndose al efecto de los servicios del Miembro de la Facultad de Humanidades don Juan Gustavo Courcelle Seneuil, que estaba cierto aceptaria gustoso la comision. Así se acordó; i se comisionó al mismo señor Decano para que pidiera este favor al espresado señor Courcelle a nombre de la Corporacion, remitiéndole una lista de las obras que se necesitan. Se determinó igualmente que se oficiara al señor Marcó del Pont a fin de que pusiera a disposicion del señor Courcelle los trescientos pesos de la Biblioteca que tiene en su poder.

Se encargó al señor Decano de Humanidades que formase una lista de las obras que convenga mas, a parte de las espresadas, encargar para la Biblioteca.

Por indicacion del mismo señor Decano se le autorizó a fin de que comprase para el referido establecimiento las obras que siguen, las cuales son ofrecidas en venta:

Callet. Tables de logarithmes (1843).

Rethean. Traité de fortification (1858).

Minard. Cours de construction des ouvrages qui etablissent la navigation des rivières et des canaux (1841).—Testo i atlas con 36 láminas.

Genieys. Essai sur les moyens de conduire, d'élever et de distribuer les eaux (1829).—Testo i atlas con 30 láminas.

Etzel. Notices sur la disposition des grands chantiers de terrassement (1839—1 vol. con 26 láminas.

Habiéndose puesto en discusion el proyecto presentado por el señor Decano de Medicina para la organizacion del Protomedicato, se acordó que ántes de continuar discutiéndolo, se sometiera al exámen especial de una comision compuesta del señor Rector i de los señores Decanos de Medicina i Humanidades, la cual estaria autorizada para llamar a su seno a los Miembros de las Facultades de Medicina i Ciencias Físicas que pudieran ilustrar la materia.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 19 de octubre de 1867.

Se abrió presidida por el señor Vice-Patrono, con asistencia del señor Rector, i de los señores Solar, Vial, Barros Arana, Aguirre i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion del 12 del que rije, el señor Rector confirió el grado de Licenciado en Medicina a don Amadeo Amadio; el de

Bachiller en la misma Facultad a don Emilio Vicencio; e igual grado en Humanidades a don Onofre Aguirre Saez.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Decano de Medicina, en el cual comunica que su Facultad, en sesion del 26 de setiembre proximo pasado, ha acordado, en vista de un informe de los Miembros de la misma don Adolfo Valderrama i don Carlos Leiva, asignar el premio del certámen de 1866 a una Memoria relativa al *tifus*. Se acordó pedir al Ministerio de Instruccion pública que mande entregar al autor el premio de doscientos pesos, i hacer imprimir en los *Anales* el informe mencionado.

Con este motivo el señor Decano de Medicina espuso que el autor de la Memoria premiada era don Florencio Middleton.

2.º De un oficio del Director de la Escuela Normal de preceptores, en que comunica, para los fines del caso, que algunos de los alumnos de este establecimiento darán exámen de Pedagogia el 28 del presente mes; de Jeometría el 29, de Agricultura el 30, i de Vacuna el 31, advirtiendo que los exámenes tendrán lugar desde las nueve hasta las once de la mañana, i desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Se acordó comisionar al Miembro de la Facultad de Humanidades don Justo Florian Lobeck para que presencie los primeros; al Miembro de la Facultad de Matemáticas don José Zegers Recasens para que presencie los segundos; al Miembro de la misma Facultad don Rudolfo Armando Philippi para que presencie los terceros; i al Miembro de la Facultad de Medicina don Pedro Eleodoro Fontecilla para que presencie los últimos.

3.º De un oficio del Rector del Liceo de Valparaiso, en el cual comunica que el 24 del actual se rendirán en aquel establecimiento exámenes de Historia natural. Se acordó comisionar a don Jerman Schneider, don Agustín Cognard i don Aquines Ried para que los presencien, previniendo al Rector que cuide de avisar a estos caballeros la hora en que principiarán dichos exámenes. Se determinó igualmente que se dijera al mismo Rector que, a ménos de causas graves, conviene que los alumnos rindan todos sus exámenes a fines del año escolar.

4.º De un oficio del Director del Observatorio de Washington, con el cual remite un tomo de las "Observaciones astronómicas i meteorológicas hechas en el Observatorio espresado durante el año de 1864." Se mandó acusar recibo, i colocar el volúmen en el gabinete de lectura universitario.

Con este motivo el señor Vice-Patrono manifestó que habia recibido una obra en cinco volúmenes, magníficamente impresa, de los trabajos de la comision de la sanidad militar de los Estados-Unidos, i que la ponía a disposicion del Consejo para que éste acordara el lugar público donde fuese mas conveniente colocarla.

Por indicacion del señor Decano de Medicina, se acordó ponerla en la biblioteca del Protomedicato.

Este mismo señor Decano presentó un estenso informe del Miembro de la Facultad don Wenceslao Diaz sobre el "Plan de estudios para los aspirantes a la profesion de Farmacia" inserto en el número 12 de los *Anales* de la sociedad de este nombre.

Se acordó hacerlo publicar i remitirlo, ademas, a la comision encargada de dictaminar sobre el proyecto de organizacion del Protomedicato.

El Secretario espuso que don Alfredo Valdes habia formado expediente para incorporarse al curso superior de Matemáticas; pero que algunos de sus exámenes habian sido dados en la Escuela Normal de Preceptores, ántes de la fecha en que fueron declarados válidos por un decreto supremo.

En vista del informe del señor Decano de Humanidades i de las votaciones obtenidas por el solicitante, se acordó pedir al señor Ministro de Instruccion pública que tenga a bien declarar válidos los exámenes rendidos por don Alfredo Valdes en la Escuela Normal ántes del decreto citado.

El señor Decano de Medicina llamó la atencion del Consejo sobre lo conveniente que seria eximir a los alumnos de los cursos superiores, del servicio obligatorio en la guardia cívica. Se comisionó al señor Barros Arana para que hablara al señor Ministro de la Guerra sobre el particular.

Se aprobó la siguiente lista, propuesta por el señor Decano de Humanidades, de comisionados para presenciar los exámenes en el Liceo de la Serena:

Latin 1.º i 2.º año, don José Miguel Gonzalez.

Id. 3.º i 4.º id. presbítero don Manuel Jesus Cárdenas.

Id. 5.º i 6.º id. don José Ravest.

Historia antigua, griega i Jeografia descriptiva, don Euljio Piñera.

Id. romana i de la Edad-Media, don José Fructuoso Cousiño.

Id. sagrada i Catecismo, presbítero don Domingo Ortíz.

Id. de América i de Chile, i moderna, don Benjamin Vicuña Solar.

Aritmética elemental, trigonometría recilínea i esférica, i dibujo lineal don Miguel Piñera.

Álgebra i Jeometría elementales, don Victor Gallardo.

Gramática castellana primer año, don Paulino Ahumada.

Id. id. 2.º id., don Melquíades Valderrama.

Química i Física elementales, don Miguel Munizaga.

Historia natural, don Antonio M. Mendiburu.

Fundamentos de la fé, don Juan Gualberto Cabrera.

Frances i Partida doble, don Enrique Goguel.

Ingles, don Carlos Schmitenner.

Literatura, don Tomas Zenteno.

Filosofía, don Miguel Saldías.

Aritmética i Álgebra razonada, don Manuel Aracena.

Jeomería razonada, descriptiva i de tres dimensiones, don Jacinto Concha.

Astronomía, dibujo topográfico, Jeodesia, Jeolojía, i exámen jeneral de los ramos de instruccion secundaria en el curso de Matemáticas, don Antonio Alfonso i don Alejandro Masnata.

Metalurjía, Mineralojía i Mecánica, don Teodosio Cuadros.

Cosmografía, Jeografía física i Álgebra superior, don Ricardo Espinosa.

Dibujo de paisaje, don José M. Bravo.

Química i Física superiores i Docimasia, don Pablo Cavada.

Clase preparatoria, don Luis Santiago Carvajal.

Jeometría analítica de dos dimensiones, Topografía i cálculo diferencial e integral, don Daniel Amenábar.

Se autorizó al Secretario para que mandara imprimir esquelas, en que se comuniquen los nombramientos de esta especie a las personas designadas.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 26 de octubre de 1867.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Vial, Barros Arana, Aguirre i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 19 del que rije, se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, por el cual se concede a don Alfredo Valdes que le sean válidos para obtener grados universitarios los exámenes de Historia de América i de Chile, de Historia sagrada, de Aritmética i de Gramática castellana, que rindió en la Escuela Normal de Preceptores ántes del decreto de 11 de noviembre de 1865. Se mandó archivar.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en que transcribe un decreto supremo que nombra a don José Zegers Recasens para que desempeñe interinamente el cargo de Secretario de la Facultad de Matemáticas, mientras sirva de Rector el propietario don Ignacio Domeyko. Se mandó comunicar al señor Decano de dicha Facultad.

3.º De un espediente pasado por el señor Decano de Matemáticas, del cual consta que don Diego Antonio Torres ha sido aprobado en los exámenes finales que se exigen a los aspirantes al título de Ensayador jeneral. Se mandó pasar para los fines del caso al Ministerio de Instruccion pública.

4.º De una carta del señor don Mariano E. Sarratea, en que pide la factura del cajon traído por el buque *Macedien*. Como dicha factura no ha

venido, se acordó hacerlo así presente al señor Ministro de Hacienda para que se sirva dispensar este trámite.

5.º De un oficio del Rector del Liceo de Valparaiso, en el cual esplica los motivos que ha tenido para anticipar el exámen de Historia natural; i contesta al cargo que, segun dice haber visto por los periódicos, se hizo a aquel Liceo por uno de los miembros del Consejo, de no darse en él a la enseñanza del espresado ramo la estension debida.

El señor Barros Arrana espuso: que pareciendo esta nota aludir a ciertas palabras pronunciadas por él en una sesion anterior, seria del caso declarar que, como lo recordarian los señores del Consejo, se habia limitado a hacer una observacion jeneral a la enseñanza de la Historia natural, sin aplicacion directa al Liceo de Valparaiso, i sin que fuese su ánimo dirijir ninguna inculpacion a los superiores del referido establecimiento.

Como el Rector de este Liceo espusiera en su nota, que carece de los elementos indispensables para la enseñanza de la Historia natural; i como se representara que los otros cuatro Liceos, en que tambien se cursa este ramo, se hallan igualmente faltos de ellos, se encargó al señor Barros Arana que trajera para la próxima sesion un borrador de oficio, en que se manifieste al señor Ministro de Instruccion pública la necesidad mencionada i los arbitrios mas prontos i ménos costosos de remediarla.

6.º De una carta de don Agustín Coignard, en la cual comunica que le ha sido imposible aceptar la comision que se le habia dado, de asistir a los exámenes de Historia natural del Liceo de Valparaiso. Se mandó archivar.

7.º De una solicitud de don Eduardo A. Zegers, en que pide se le haga alguna propuesta para la compra de la coleccion de impresos nacionales que posee, i que desearia vender a algun establecimiento del pais. Para tratar de este asunto, se encargó al Secretario que recojiera ciertos datos.

El Secretario espuso que el capitán don Ricardo Castro solicitaba prestar ante el Consejo el juramento de buen desempeño en la profesion de Agrimensor jeneral, que, segun decia, no habia querido tomarle la Corte de Apelaciones de Santiago por creer que debia prestarse ante el Consejo.

Habiéndose observado que en el título respectivo se ordenaba que prestase este juramento ante la Corte, se acordó desechar esta solicitud.

Por indicacion del señor Decano de Medicina se mandó publicar en los *Anales* la Memoria de don Florencio Middleton, relativa al *tifus*, que acaba de ser premiada por la referida Facultad.

El Secretario manifestó que habia recibido una Memoria sobre la vida i escritos de don Juan Egaña, destinada al certámen abierto por la Facultad de Humanidades en el presente año. Se mandó pasar al señor Decano de dicha Facultad.

Con esto se levantó la sesion.